Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 394/2026

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos la "Jornada de puertas abiertas para niños haitianos adoptados en Argentina", organizada por la Embajada de la República de Haití en nuestro país, en la semana del 18 al 25 de noviembre del corriente año.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:14:41
Director de Despacho Parlamentario